



Fue el d. Mayor forme desde luego la Competente data a el
 Cargo que se le exentará por lo que resulte de Error o tor
 gados ante los Jueces de este número, y en Nita se deter
 minará lo Conbeniente

En lo acordado y firmaron los S. de Juntamos de J.
 Dyces = Em. de = de el año = 1827 =

[Large handwritten signature]
 D. Pina

Canarias
[Signature]

